ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y REPROGRAFÍA PARA LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P., POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

FECHA: 05/07/2024.

EXPEDIENTE: 1050_2024

ACTO: siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezado de la presente acta, se realiza la apertura de la aclaración remitida por GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L. a través de la Plataforma SIREC para licitaciones electrónicas de la Junta de Andalucía.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS (108.480,00 €), IVA excluido - CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS CON OCHENTA CENTIMOS (131.260,80 €) IVA incluido -, considerando los precios máximos unitarios por lote detallados en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente licitación.

- Lote 1: Sedes FPS: OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO EUROS (83.168,00 €), IVA excluido.
- Lote 2: Centro de investigación CABIMER: DIECIOCHO MIL OCHENTA EUROS (18.080,00 €), IVA excluido.
- Lote 3: Centro de investigación GENYO: SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS (7.232,00 €), IVA excluido.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 24/06/2024 a las 09:30 horas.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA EL LOTE N.º 1:

- GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L.
- RICOH ESPAÑA S.L.U.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA EL LOTE N.º 2:

- GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L.
- RICOH ESPAÑA S.L.U.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA EL LOTE N.º 3:

- GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L.
- RICOH ESPAÑA S.L.U.

La Mesa de Contratación queda compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación:

- Presidenta: Rocío Gata Soria.
- Secretaria: María Dolores Jiménez Salvatierra.
- Vocal: Carlos Lorenzana Alguacil.

Como Asesor Técnico de apoyo a la Mesa de Contratación se designa a:

- Esteban Toro Quijano, en calidad de subdirector de Sistemas de Información y Tecnología.

Una vez finalizado el trámite de audiencia concedido a GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L. para que aclare si es correcto el importe unitario ofertado por copia en blanco y negro para los lotes 1, 2 y 3, la Mesa comprueba que la respuesta ha sido presentada en forma y plazo a través de la Plataforma electrónica Sirec de licitaciones electrónica de la Junta de Andalucía.

Asimismo, la Mesa comprueba la aclaración remitida por GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L. y aclara que su oferta es correcta.

La Mesa procede al estudio de las ofertas económicas presentadas por todos los licitadores a cada uno de los lotes a los que han concurrido y se comprueba que:

- GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L., presenta una oferta económica unitaria para la copia en blanco y negro anormalmente baja, para los lotes 1, 2 y 3, con arreglo a los criterios que se recogen en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por lo que la Mesa procederá a requerir al licitador que justifique y desglose el bajo nivel de precios, costes o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido con anterioridad la anormalidad de la oferta.

La Mesa volverá a reunirse una vez concluido el plazo del trámite de audiencia o alegaciones concedido a GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L. o, en su caso, una vez recibida la justificada la justificación de la oferta anormalmente baja por parte del mismo.

Sevilla, 5 de julio de 2024.

La Secretaria

Consejería de Salud y Consumo
Fundación Pública Andaluza
Progreso y Salud
Junta de Andalucía
C.I.F. G-41825811

Fdo. María Dolores Jiménez Salvatierra.

La presidenta

Consejería de Salud y Consumo
Fundación Pública Andaluza
Progreso y Salud
Junta de Andalucía
C.I.F. G-41825811

Fdo. Rocío Gata Soria.